



DECLARACIÓN ENCUENTRO SICSAL Y CONVIDA20

San Salvador, 21 al 25 de marzo de 2025

Delegadas y delegados de trece países de América Latina, el Caribe, Norte América y Europa, nos reunimos en San Salvador, en el Encuentro Internacional de Organizaciones Sociales y Cristianas, en el marco del 45° aniversario del martirio y resurrección de San Óscar Arnulfo Romero, profeta y mártir de los pueblos que claman por la defensa de la vida humana y de la naturaleza.

Vimos la realidad geopolítica actual donde se exhibe, con nuevos rostros, la prepotencia de los poderosos, afectando a las hermanas y hermanos más empobrecidos y a la naturaleza cada vez más afectada por el modelo de desarrollo imperante.

Nos anima la presencia resucitada de San Óscar Arnulfo Romero a quien conmemoramos participando en: la celebración en la cripta de la Catedral donde reposan sus restos; también, como en otras ocasiones, en la celebración del Hospitalito La Divina Providencia, donde fue asesinado. Además, en su memoria, recorrimos las calles de San Salvador. Nuestra gratitud a la Comunidad Monseñor Romero de la Cripta de la Catedral y a las hermanas Carmelitas encargadas del Hospitalito por su generosa acogida y por mantener fielmente la memoria de nuestro Santo.

Visitamos, también, la comunidad de Santa Marta, en Cabañas, donde conocimos el testimonio de mujeres y jóvenes que se resisten a un nuevo despojo tras el anuncio de la explotación minera. Al ver estas realidades y pasarlas por el crisol del Evangelio y el testimonio martirial de San Romero, DECLARAMOS:

- 1. Nuestra solidaridad, en su exigencia por la derogatoria de la nueva ley de minería, de la Comunidad de Santa Marta, del pueblo salvadoreño: celebramos que la Conferencia Episcopal Salvadoreña, Iglesias de diferentes denominaciones y Organizaciones sociales del país, de manera decidida, hayan emprendido acciones ante la Asamblea Legislativa y la Corte Suprema de Justicia para que se derogue o se declare inconstitucional dicha ley. Nos sumamos al clamor de las comunidades, de las organizaciones sociales e iglesias para que se garanticen los Derechos Humanos y se levante después de tres años de implementación el "estado de excepción" por lo que significa de irrespeto a dichos Derechos.
- 2. Acompañamos a la Rvda. Emilie Teresa Smith, copresidenta de SICSAL, en la peregrinación que emprenderá, por la defensa de la Casa Común, desde Vancouver hasta Belén Dupará en la Amazonía Brasileña, pasando por Norte América, Centro América, Sur América, para participar en la 30ª Conferencia de Naciones Unidas sobre el Clima COP30, que sesionará del 10 al 21 de noviembre de 2025. Esta gesta, al pasar por cada uno de los lugares coordinados, denunciará con acciones apropiadas, la indolencia del poder frente a los gritos de la tierra y anunciará nuestro compromiso con el impulso al Tratado de No





Proliferación de Combustibles Fósiles (carbón, gas, petróleo), responsables de más del 75% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero y casi del 90% de todas las emisiones de dióxido de carbono, siendo los que más contribuyen al cambio climático. https://www.un.org/es/climatechange/science/causes-effects-climate-change.

- 3. Nos sumamos a las acciones por la Transición Energética Justa que se adelantará en el mes de junio de 2025 en articulación con la Red Iglesias y Minería y el Movimiento *Laudato Si´*. De igual modo, al Jubileo Ecuménico por la Casa Común, que tendrá lugar el 2 de agosto de 2025 y nos articularemos con la Red de Fe por la Justicia Climática: Abya Yala, Latinoamérica y el Caribe, bajo el liderazgo de la Comisión de Crisis Climática de la Alianza Global Convida20.
- 4. Elevamos con contundencia nuestra voz de protesta por el genocidio contra el pueblo palestino, nos solidarizamos con las familias víctimas de desplazamiento forzado, reclamamos el cese de los ataques y la garantía para habitar en sus territorios.
- 5. Saludamos que Colombia asuma a partir del 9 de abril la presidencia pro-tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños CELAC y alentamos al Gobierno del Cambio a continuar con su acción decidida en defensa de la soberanía de los pueblos, la defensa de la dignidad de la población migrante y el cuidado de la Casa Común. Celebramos y acompañamos, la decisión de consultar al pueblo de Colombia sobre las reformas laborales y a la salud ante la negativa de sectores del Senado de tramitar estas iniciativas gubernamentales que benefician a los sectores más empobrecidos del país.
- 6. Nos solidarizamos con las movilizaciones del pueblo argentino en su reclamo de garantías a los derechos conquistados y en su exigencia de poner fin al acuerdo del gobierno con el Fondo Monetario Internacional que acrecentará la dependencia financiera afectando a los sectores más vulnerables de la población, víctimas de despidos masivos, de la caída del salario de pensionados y, en general, del desmonte del estado de bienestar. También, nos solidarizamos con los pueblos originarios que vienen siendo vulnerados en sus derechos territoriales, quedando desprotegidos ante el acaparamiento empresarial de los territorios ancestrales.
- 7. Respaldamos la lucha por la soberanía y autodeterminación de los pueblos de México en contra de la pretensión de sanciones arancelarias y de intervención directa por parte del gobierno de los Estados Unidos. La dignidad de México y de la población migrantes no es moneda de cambio. Se debe respetar el derecho a migrar.
- 8. Desde SICSAL Puerto Rico y SICSAL República Dominicana, seguimos de cerca la situación de las familias afectadas por las bandas armadas en Haití y la represión de que viene siendo objeto la población migrante de la Isla. Llamamos a la comunidad internacional a no dar la espalda al pueblo haitiano y a comprometerse con una





cooperación efectiva que posibilite la estabilización económica y la restauración de la paz. Así mismo, nos sumamos a la aspiración de independencia que siguen buscando sectores significativos del pueblo de Puerto Rico, al igual que clamamos por el cese de los bloqueos sistemáticos de los que vienen siendo víctimas los pueblos de Cuba y de Venezuela afectando gravemente a los más vulnerables.

9. A nuestros seguidores de la cuenta de la red social X @sicsal1980, les informamos que, por coherencia con el uso de canales independientes que se distancien, en lo posible, del neocolonialismo mediático, la descontinuaremos. Oportunamente informaremos a cuál red con similar función, mudaremos.

Que la presencia resucitada de San Romero nos siga acompañando en la construcción donde la vida humana y de toda la naturaleza sea garantizada.

«Estos gestos de solidaridad que han abundado para nosotros, Iglesia de la Arquidiócesis de San Salvador, tengámoslos siempre muy en cuenta, para que también nosotros sepamos palpitar con las preocupaciones, las angustias de otras diócesis de otros países. Esto es vivir como familia, la familia de Dios extendida por el mundo».

(Mons. Romero, 29 de enero de 1978)

San Salvador, 24 de marzo de 2025 45° aniversario del martirio de Mons. Oscar Romero

Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas.

Suscriben,

- Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad con los Pueblos de América Latina, Óscar Arnulfo Romero. SICSAL
- Alianza Global CONVIDA-20